

REPUBLICA DEL GUATEMALA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

11-15-1963

Al 31 de DICIEMBRE de 1.994

Expediente No.

7022-94

TOTAL CAPITAL SOCIAL

40' 000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991288333001

RAZON SOCIAL

OLON TURISMO S.A. OLONTUR

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ANDRES CRESPO REINBERG	Ecuat.	0900910969	-	20000	20'000.000
2	ANDRES CRESPO AROSEMENA	Ecuat.	0908811250	-	20000	20'000.000
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	40'000.000

Certifico que la información es correcta

OLON FURIN
OLON FURIN
Firma autorizada
Firma del representante legal

Firma del representante legal

Guayaquil, Mayo 12 de 1.997

Lugar y fecha de presentación.

Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL